

CARTA LXXIII.

AL M. R. P. M. FRAY DOMINGO BAÑEZ,
Confessor de la Santa.

JESUS.



EA con Vm. el Espíritu Santo. Una Carta recibí de Vm. y con ella la merced y caridad que siempre: á donde me la hace Vm. tanta, que no sé que me decir, sino suplicar á Dios lo pague, con lo demás. En lo que toca á la venida aquí de Vm. yo le digo, que me dió tanta pena verle ir con quien le daba tanta pesadumbre, y la poca salud que acá tuvo, que á no tener yo mucha necesidad por hacerme merced yo no le suplicára tenga vacaciones tan á su costa: yo ahora no tengo ninguna, gloria á Dios, y ocupaciones y trabajos nunca faltan, para no me dexar el consuelo que querría; y assí antes suplico á Vm. no venga, sino que á donde podrá tener mas contento, y ahí vaya, que harto le ha menester quien trabaja todo el año; y si el Padre Visitador acierta á venir, estando Vm. acá, podrále gozar poco.

2. Créame mi Padre, que tengo entendido que no quiere el Señor tenga en esta vida sino Cruz y mas Cruz, y lo que peor es, que á todos los que me le deséan

séan dár les cabe parte, que véo me quiere dár el tormento por esta via, sea por todo bendito.

3. Harto siento el desmán del Padre Padilla, porque le tengo por Siervo de Dios, plega á él muestre la verdad, que quien tiene tantos enemigos tiene harto trabajo, y todos andamos en essa aventura: mas poco es perder la vida y la honra por amor de tan buen Señor. Vm. nos encomiende siempre á él, que yo le digo que anda todo bien arrebujaado: yo razonable de salud; áunque el brazo se está ruín que no me puedo vestir, vá mejorando, y yo querría irlo en amor de Dios. Su Magestad guarde á Vm., y le dé toda la santidad que yo le suplico, amen. Son hoy 28. de Julio.

Indigna sierva y verdadera hija de Vm.

Teresa de Jesus.

Estas sus siervas de Vm. se le encomiendan todas muy mucho: á la Priora no consienta Vm. dexar de comer carne, y que mire su salud.

NOTAS.

EL Original de esta Carta conserva como un gran tesoro en la Ciudad de Orduña, Capital del Señorío de Vizcaya, D. Bernardo Christoval Ximenez Bretón, Cura y Beneficiado de las Parroquias unidas de aquella illustre República.

2. Escribióse en Avila año de 1578. á 28. de Julio. Consta esta Cronología de lo que dice la Santa de su brazo, que le quebró el enemigo por las Navidades del año antecedente de 77. como tambien de vér los negocios arrebuados, como expressa; esto es, en la confusion y balance que padecieron en aquel triste tiempo, y la prision del señor Padilla, pues aquellos dos años de 77. y 78. fueron los mas trabajosos para la Refórma y sus Devotos.

3. El no tener sobrescrito el original nos hace bacilar algun tanto sobre la persona á quien se dirigió. Pero congeturamos, y nos inclinamos á que se escribió al P. Maestro Bañez, aquel célebre Theólogo, y gran Defensor de la Descalcéz. Aquel feliz Maestro de Santa Teresa de Jesus, aquel insigne Dominico, Lapidario primoroso de su espíritu sublime, que le probó tan finamente, que segun depuso la V. M. Ana de los Angeles, Fundadora de Lerma, en la informacion de Talavera, solía decir: *como yo tenía las letras, y ella el espíritu, matábala*. Obraba en esto como excelente Doctor, que con las letras acrisolaba lo refinado de el espíritu.

4. En el número 1. se vé, que este gran Padre había escrito á la Santa, haciéndola tal merced, que no acierta á ponderarla su gratitud. Fue muy agradecida la Santa, en particular á los Dominicos, y mas al Padre Bañez, como consta de varias Cartas que le escribió con tanto cariño y amon. No se acaba de entender, si la merced que ahora la quería hacer era el venir á verla, y consolarla aquel verano en sus trabajos, empleando en esse acto de caridad las vacaciones de la Cátedra de Durando, que ya estaba regentando en Salamanca.

5. Ello es cierto, que tambien la ofrecía esse favor, el que estimó, y no admitió la atencion de la Santa por muchas razones. La primera, porque tendría el trabajo de vivir en aquel tiempo con quien no confrontaba. No faltaba al P. Bañez quien le dicesse que merecer, con ser un Catedrático, un Maestro en la Iglesia, un Oráculo de Theologia de aquel siglo y de los venideros. Pero no sería grande aquel Doctor, ni lo serán los demás, si no experimentassen tales pruebas, que es la sabiduría oro acendrado, assí como la santidad, y es necessario que se refi-
ne en el contraste de la oposicion.

6. El segundo motivo que insinúa la discrecion de la Santa es la poca salud que gozaba Bañez en Avila. Tampoco falta este crisol á un sabio, que si sirve á los demás es con dispendio de su salud. Algo dió á entender Salomón quando llegó á decir: *super salutem, & speciem dilexi illam*. Esto es, que amó la sabiduría mas que la salud y hermosura, ó que la cultivó con dispendio de una y otra. Es gran prueba y exemplo aquel noble Monge de San Benito, llamado Hermanno Contracto, que fue Autor de la Salve Regina, el qual, hallándose tullido de todos sus miem-

Sap. 7. 10.

miembros, y muy deseoso de la sabiduría, pidió á Maria Santísima, de quien era muy devoto, le alcanzasse la salud; y apareciéndose la amorosa Reyna, le dió á escoger, ó ser muy sabio en letras Divinas, y humanas quedando tullido; ó ser ignorante con entera salud: él escogió lo primero, y fue el mas sabio de sus contemporáneos, de modo que hablaba las tres Lenguas Latina, Griega y Arábica, como si le fueran nativas. De suerte que estando toda la vida enfermo y tullido, por lo que le llamaron Contracto: (no Conrado como otros escriben) era el Maestro y Oráculo de todos, segun refiere Trithemio, citado de Cornelio. Este mismo Autor escribe de Aristoteles, que adoleció del estómago por su aplicacion al estudio, y mas bien lo podía afirmar del Angélico Doctor Santo Thomás, y otros Santísimos Doctores de la Iglesia, que por su continuado estudio vinieron á estragar el calor del estómago de manera, que apenas podían actuar una muy corta vianda, para conservar aquellas vidas preciosas.

7. La tercera razon con que le disuade su venida, es por no aprovechar á la Santa sus vacaciones en Avila; porque como asegura no tenía vacacion alguna de trabajos, ni ocupaciones, por lo que le gozaría poco aquel verano. Y assí como quien sabía lo que trabajan los estudiosos en sus tareas todo el año, para que tome algun alivio, ó recreo, le divierte ácia otra parte, donde tuviera mas contento. ¡Hidalga condicion de una Santa tan discreta! Para que tuviera mas alivio su Padre Espiritual, se quiere privar del particular consueto que tendría con él. Pero dudamos que se lo passasse el amor de aquel gran Maestro; porque descansar ó recrearse Bañez en otra parte mejor, pudiendo estar en Avila algunos dias con Santa Teresa de Jesus, no podría ser. Pues decía el V. Palafox muy al intento, que quando no la hallasse Santa, la hallaría discreta. Fatigado en su venerable ancianidad de tan grandiosas empresas, como manejó en el mundo, se hallaba el gran Duque de Alva Don Fernando de Toledo, y arrestado en el Castillo de Uceda; y segun afirma el Padre Gracian, decía que á no estar presso, iría rodeando muchas leguas á ver, y descansar un rato con Santa Teresa: solo la conocía por sus Cartas, por su fama, y por sus letras. ¿Qué haría si la hubiera tratado antes, y entrado por los retretes de su alma seráfica, donde se depositaron tantos secretos de Dios, como lo logró el afortunado Bañez?

8. La quarta razon que le presenta contra su venida es, que concurriría tambien el Padre Visitador, y se embarazarían ambos para gozar de su conversacion. Este Visitador pudo ser el Padre Gracian, que hasta el mes siguiente, en que Segá le inhibió, aún continuaba su comission por orden del Rey. O era el Padre Fray Pedro Fernandez, á quien, por haberlo sido, pudo llamarle su Visitador. Qualquiera que

Corn. in
Sap. 3. v.
10.

fuesse, es muy prudente la prevencion de la Santa en avisar à Bañez de la concurrencia.

9. En el número 2. le dà la razon mystica sobre todas naturales que le proponia, y es que no queria el Sr. que por entonces tuviesse aquel alivio, sino Cruz y mas Cruz, sin quien la ayudasse, y alentasse à llevar. Bien lo podía decir la Santa en aquella triste estacion, en que estaba el mundo y el infierno encrespado contra su Reforma; y fue creciendo tanto la tormenta, que casi estuvo para dar à pique la Nave de su Descalcéz. En unos Diálogos manuscritos refiere el Padre Gracian, que teniéndola los demonios por deshecha, vió San Juan de la Cruz que hacían grandes fiestas en el infierno. Muchas veces lo intentaron; pero nunca prevalecieron sus fuerzas contra lo que fundó, y estableció la poderosa mano de Dios.

10. Añade la Santa, que sobre la Cruz y mas Cruz que la ponía Dios, tenía otra mas penosa, que era ver les cabía parte à los que la querían favorecer, y esta era sin duda la mayor Cruz para su noble corazon. Uno de ellos fue el buen Sacerdote Padilla, empeñado en las sagradas Reformas de lo que sacó mucho fruto para Dios, y para sí, el que dierran con él en el Santo Tribunal, de donde salió como el oro mas acrisolado, porque al fin venció la verdad, como decimos en las Notas à la Carta XXXIII. de este tomo.

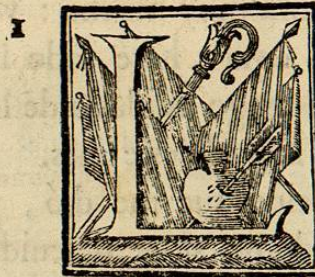
11. Estando la Santa atribulada con tanta Cruz, pronunció una sentencia propia de un Apóstol. *Mas poco es (dice) perder la vida y la honra por amor de tan buen Señor.* Miren qué valor, qué fortaleza, qué animosidad: Pero, Santa valerosa, muger fuerte, si el perder la vida y la honra es poco, ¿qual será mucho? Si nadie tiene mayor caridad que el que dá la vida por su amigo: quien dá la vida y la honra, y aún le parece poco, ¿qué caridad tendrá? ¿Qué amor, qué llamas, y qué incendio no arderá en tal corazon? Comento mas que Notas pedian estas palabras, que nos pueden servir de alentar nuestra frialdad y tibieza.

12. En la posdata habla de las Religiosas de Avila, que debiendo todo el sér à Bañez, no es mucho se protestassen sus siervas. La Priora que menciona sería la actual de Salamanca la Madre Ana de la Encarnacion, prima hermana de la Santa, y tan fervorosa, que necesitaba para mirar por sí, el que la Santa mirasse por ella. El estar à la voluntad del Padre Bañez significa, que los Prelados le fiaron la direccion de aquellas Religiosas algunos años, y la exerció con el acierto digno de sus letras, y virtud.

CARTA LXXIV.

AL PADRE FRAY GERONYMO GRACIAN
de la Madre de Dios.

J E S U S.



A gracia del Espiritu Santo sea con V. P. mi Padre. Despues que escribí à V. P. vino el Licenciado Godóy, que me pareció harto buena cosa. Tratamos del negocio de su Monja muy largo: ha sido Dios servido que se la toman en un Monasterio de Bernardas, créo en Valderas, y así concertamos, que quando yo vaya à Alva, me infórme de todo, y si todavía me parece no es para quedar, que la llevará à essotro Monasterio. Yo me he alegrado harto, que estaba con pena, y segun la informacion, entiendo es mejor se vaya, y porque deteniéndose mas, no se pierda esta coyuntura que ahora tiene, como Christiano lo lleva. Luego otro dia le dieron unas tercianas grandes, aunque son sencillas está congojado. V. P. le encomiende à Dios.

2. Sepa que el Abad de aquí es muy amigo del señor Obispo de Palencia, y aún yo le he hablado, y está muy bien conmigo, y yá hay otro Provisor. Si Dios nos diese recaudos, cierta tenemos la licencia de